

letín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 1 de octubre), y a propuesta de la Comisión de Selección, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rectorado en Ciudad Real o, en su caso, en el Vicerrectorado del Campus de destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Cuarto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 13 de abril de 1988. Se enviará copia de la diligencia en el modelo F.2.R de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, Secretaría de Estado para la Administración Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Ciudad Real, 10 de junio de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO

Escala de Gestión de Sistemas e Informática

Campus de Ciudad Real

Número de orden	DNI	NRP	Apellidos y nombre	F. nacimiento	Nivel	Destino
1	52.383.622-H	5238362246	Parra Fernández-Yáñez, Alejo.	29-7-1974	24	Analista de Sistemas. Unidad Sistemas y Redes.
2	70.572.701-F	7057270135	García-Retamero Sosa, Francisco.	8-9-1970	22	Técnico del Vicerrectorado de Profesorado.

13269 RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2002, del a Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Laboratorio, Personal de Oficios, al aspirante aprobado en las pruebas selectivas de promoción interna convocadas por Resolución de 14 de noviembre de 2001.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Laboratorios, Personal de Oficios, Especialidad Química-Física, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y verificada la concurrencia

de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre («Diario Oficial de Castilla-La Mancha», de 1 de octubre), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del a Escala de Laboratorio, Personal de Oficios, de la Universidad de Castilla-La Mancha, en la Especialidad de Química-Física, al aspirante aprobado que se indica:

Escala de Laboratorio, Personal de Oficios

Especialidad Química-Física

Número de orden	DNI	NRP	Apellidos y nombre	F. nacimiento	Nivel	Destino
1	26.211.548-N	2621154868	Maigler Serrano, Francisco José.	13-5-1968	18	Técnico de Laboratorio. Campus Ciudad Real.

Segundo.—La toma de posesión deberá efectuarla ante el Rectorado en Ciudad Real o, en su caso, en el Vicerrectorado del Campus de destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Cuarto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de abril de 1988. Se enviará copia de la diligencia en el modelo F.2.R. de dicha

Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, Secretaría de Estado para la Administración Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Ciudad Real, 11 de junio de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

13270 RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnico Auxiliar de Laboratorio, a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 22 de octubre de 2001, por el sistema de promoción interna.

Vistas las propuestas formuladas por los Tribunales calificadores de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnico

Auxiliar de Laboratorio de la Universidad de Castilla-La Mancha, por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 22 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 1 de octubre), y a propuesta de los Tribunales, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnica Auxiliar de Laboratorio de la Universidad de Castilla-La Mancha, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rectorado en Ciudad Real o, en su caso, en el Vicerrectorado del Campus de destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Cuarto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 13 de abril de 1988. Se enviará copia de la diligencia en el modelo F.2.R de dicha Resolución a la Subdirección General de Procesos de Datos de la Administración Pública, Secretaría de Estado para la Administración Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Ciudad Real, 12 de junio de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO

Escala Técnico Auxiliar de Laboratorio

Número de orden	DNI	NRP	Apellidos y nombre	Fecha nacim.	Nivel	Destino
<i>Especialidad Química-Física</i>						
1	5.147.942-J	0514794224	Valera Ruipérez, Daniel.	12-11-1959	18	Técnico de Laboratorio. Campus de Albacete.
<i>Especialidad Física-Aplicada</i>						
2	5.901.175-L	0590117502	Rivera Cabanillas, Mario.	9-12-1963	18	Técnico de Laboratorio. Campus de Ciudad Real.
<i>Especialidad Medicina</i>						
1	7.537.221-Y	0753722168	Ruiz López, María Carmen.	5- 1-1966	18	Técnico de Laboratorio. Campus de Albacete.
<i>Especialidad Producción Vegetal</i>						
1	5.639.687-H	0563968746	Zamora Úbeda, Francisco Javier.	26- 3-1963	18	Técnico de Laboratorio. Campus de Ciudad Real.
<i>Especialidad Química Inorgánica</i>						
1	5.635.072-A	0563507224	Labrador González, Ubaldo Rafael.	16- 5-1962	18	Técnico de Laboratorio. Campus de Ciudad Real.
2	5.614.826-C	0561482602	Lozano Hernández, Jesús.	2- 3-1955	18	Técnico de Laboratorio. Campus de Ciudad Real.
<i>Especialidad Tecnología Electrónica</i>						
1	5.192.203-E	0519220324	Jara del Rey, Santiago.	19-12-1964	18	Técnico de Laboratorio. Campus de Albacete.
<i>Especialidad Ciencia y Tecnología Agroforestal</i>						
1	7.541.942-N	0754194224	Alfaro Fernández, Antonio.	27- 9-1966	18	Técnico de Laboratorio. Campus de Albacete.
<i>Especialidad Tecnología Eléctrica</i>						
1	70.646.438-Y	7064643824	Moreno Castillo, Fausto Gabriel.	13-12-1970	18	Técnico de Laboratorio. Campus de Ciudad Real (Almadén).

13271 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», del Departamento de Ciencia Política y de la Administración, a don Miguel Anxo Bastos Boubeta.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 10 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto) para la provisión de una plaza de Profesor titular

de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Miguel Anxo Bastos Boubeta, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Anxo Bastos Boubeta Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia Política y de